



Ra Ximhai

ISSN: 1665-0441

[raximhai@uaim.edu.mx](mailto:raximhai@uaim.edu.mx)

Universidad Autónoma Indígena de México

México

Bringas-Benavides, María del Rosario; Pérez-Mejía, Jorge  
EL EXAMEN DE INGRESO AL NIVEL SUPERIOR. ¿ADMISIÓN O DECEPCIÓN?

Ra Ximhai, vol. 10, núm. 5, julio-diciembre, 2014, pp. 103-114

Universidad Autónoma Indígena de México

El Fuerte, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## **EL EXAMEN DE INGRESO AL NIVEL SUPERIOR. ¿ADMISIÓN O DECEPCIÓN?**

## **THE ENTRANCE TO THE UPPER LEVEL EXAMINATION. ADMISSION OR DISAPPOINTMENT?**

**María del Rosario Bringas-Benavides<sup>1</sup> y Jorge Pérez-Mejía<sup>1</sup>**

<sup>1</sup> Profesora del Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”, Puebla, Puebla, México. Responsable: María del Rosario Bringas-Benavides. Boulevard Hermanos Serdán, Fraccionamiento Valle del Rey, Puebla, Puebla. Tel. (222) 22483376 y Cel. 2221854338. Correo Electrónico rbringasb@gmail.com. <sup>2</sup> Profesor-investigador de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, Puebla, México.

### **RESUMEN**

El objetivo de la investigación consistió en determinar si los resultados del EXANI-II del ciclo escolar 2012-2013 constituyen en la Licenciatura en Educación Preescolar (LEPe) del Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE) ubicado en la ciudad de Puebla fue una selección efectiva de los 122 estudiantes de nuevo ingreso con el mayor potencial de éxito e identificar las áreas de oportunidad con el fin de implementar acciones académicas tales como, cursos de nivelación, asesorías y tutorías, etc. Los resultados permitieron observar que se obtuvieron las puntuaciones más bajas en el Examen de Selección en las áreas de: Razonamiento Verbal, Tecnologías de Información y Comunicación y Matemáticas; en el Examen Diagnóstico: Modulo de Docencia, en las áreas de: Redacción Indirecta e Inglés. Estos resultados son útiles para llevar acabo diagnósticos preliminares que posibiliten una aproximación al desempeño académico, pero también son la base para la toma de decisiones y acciones por parte de directivos.

**Palabras Clave:** EXANI-II, Escuela Formadora de Docentes, Proceso de selección, Estrategias de apoyo.

### **SUMMARY**

The objective of the research was to determine whether the results of EXANI-II of the school year 2012-2013 are in the Licenciatura en Educación Preescolar (LEPe) the Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE) located in the city of Puebla was an effective selection of the 122 new students with the greatest potential for success and identify areas of opportunity in order to implement academic actions such as

remedial courses, consulting and mentoring, etc.. The results showed that the lowest in the Selection Examination in the areas of scores were obtained: Verbal Reasoning, Information and Communication Technology and Mathematics; in the Diagnostic Examination: Module Teaching in the areas of Indirect Writing and English. These results are useful to carry out a preliminary diagnosis that enable an approach to academic performance, but are also the basis for decision-making and action by managers.

**Key words:** EXANI-II, Teacher Training School, Selection process, Support Strategies.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los requisitos para ingresar a las Escuelas Formadoras de Docentes públicas y privadas en México es presentar ya sea el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II) aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), “es una prueba de selección cuyo propósito es medir las habilidades y los conocimientos básicos de los aspirantes a cursar estudios de nivel superior. Proporciona información a las instituciones sobre quiénes son los aspirantes con mayores posibilidades de éxito en los estudios de licenciatura”. (CENEVAL:2013), el instrumento de Diagnóstico y Clasificación para el Ingreso a Educación Normal (IDCIEN) de la Dirección General de Evaluación de Políticas, se compone de una sola prueba que mide las habilidades verbales, matemáticas y de razonamiento formal. (MEJÍA Y GARCÍA: 2006), entre otros instrumentos de evaluación.

En 1984 cuando se otorga a la educación normal el grado de licenciatura, este nivel deja de estar bajo el abrigo de la Subsecretaría de Educación Básica y pasa a la Subsecretaría de Educación Superior y ese mismo año por primera vez a través de la Dirección General de Evaluación y Planeación se aplica un examen de selección para el ingreso a las escuelas normales.

Pero en 1987 se decidió que este examen únicamente sirviera como instrumento de diagnóstico y no de selección y en 1989 la prueba pasó a denominarse Instrumento de Diagnóstico y Clasificación para el Ingreso a Educación Normal (IDCIEN); la situación cambió en 1992, cuando el gobierno federal transfirió los servicios educativos a los gobiernos estatales y, junto con estos, la educación normal. Así, la aplicación del IDCIEN dejó de ser obligación de la SEP y pasó a ser responsabilidad de cada estado. (BARRERA Y MYERS:2011).

En la mayoría de las escuelas formadoras de docentes del país actualmente se emplean las pruebas de ingreso del CENEVAL cuya finalidad es diagnosticar los

conocimientos y habilidades de los sustentantes.

Los instrumentos de medición que elabora el CENEVAL proceden de procesos estandarizados de diseño y construcción y se apegan a las normas internacionales; para su elaboración participa el Consejo Técnico integrado por académicos e investigadores de reconocido prestigio en los ámbitos educativos y en la evaluación del aprendizaje, así como especialistas de las instituciones de educación superior y organizaciones de profesionales más representativos del país y de los órganos gubernamentales responsables de la educación en los estados.

El EXANI-II es una prueba de razonamiento y conocimientos básicos, desarrollado para quienes pretenden cursar estudios de nivel de licenciatura. Dicho examen se divide en dos secciones: el Examen de Selección y el Examen Diagnóstico, los resultados permiten que la Escuela Normal reciba información suficiente para conocer el nivel de cada sustentante tanto en las habilidades intelectuales básicas como en las habilidades y conocimientos disciplinarios.

En el Examen de Selección se valoran las habilidades intelectuales básicas en las áreas de: Razonamiento Lógico Matemático, Matemáticas, Razonamiento Verbal, Español y Tecnologías de Información y comunicación.

El Índice CENEVAL (ICNE) considera la puntuación mínima (o la más baja) es de 700 e indica que no se obtuvo ningún acierto; la máxima (o más alta) es de 1300, y significa que se acertó en todos los reactivos del examen, establece que la media teórica del instrumento sea muy cercana a los 1000. La Secretaría de Educación Pública establece que “Para ser considerado su ingreso a una institución formadora de docentes los aspirantes deben obtener al menos 1000 puntos en el EXANI II” (Convocatoria: 2014).

La estructura del EXANI-II de Selección se compone de 110 reactivos: 100 cuentan para la calificación que se reporta y 10 están a prueba, estos últimos se distribuyen en todas las secciones del examen y no pueden ser identificados por el sustentante.

**Cuadro 1.- Estructura del EXANI-II de Selección (Estructura de los módulos del EXANI-II de Selección. CENEVAL)**

Áreas	Reactivos	Reactivos	Total
	para calificar	piloto	
Razonamiento	20	2	22
Lógico-Matemático			
Matemáticas	20	2	22

Razonamiento Verbal	20	2	22
Español	20	2	22
Tecnologías información y la comunicación	20	2	22
Total	100	10	110

El Examen Diagnóstico se compone de cuatro áreas relacionadas con el perfil del primer año de la licenciatura que se pretende ingresar más Inglés; en el caso de las escuelas formadoras de docentes los constituye el módulo de Docencia, que considera conocimientos disciplinarios en las áreas de: Aritmética, Bases para la docencia, Comprensión de lectura, Redacción indirecta; para el resultado en cada de ellas se emplean niveles de desempeño que representan el nivel de conocimientos y habilidades del sustentante: sobresaliente, satisfactorio, elemental y sin dictamen.<sup>1</sup>

Presentándose la estructura en el Módulo de Docencia con un total de 110 reactivos.

**Cuadro 2.- Módulo de Docencia en el EXANI-II de Diagnóstico (Estructura de los módulos del EXANI-II de Diagnóstico. CENEVAL)**

Áreas	Reactivos	Reactivos	Total
	para calificar	piloto	
Aritmética	20	2	22
Bases para la docencia	20	2	22
Comprensión de lectura	20	2	22
Redacción indirecta	20	2	22
Inglés	20	2	22
Total	100	10	110

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla utiliza el EXANI-II como instrumento único de selección en las escuelas normales; el proceso de aplicación y calificación queda en manos de CENEVAL, posteriormente entrega a la

1 • Sobresaliente. El sustentante es capaz de integrar y aplicar diferentes conocimientos y habilidades para solucionar problemas novedosos o de la vida cotidiana. Maneja criterios para evaluar hechos o procedimientos y es capaz de sustentar de manera clara opiniones y juicios.

• Satisfactorio. El sustentante comprende los contenidos presentados. Puede expresar una misma información de formas diferentes y asociarla con otros elementos; puede extraer información para explicar eventos y es capaz de identificar relaciones causales, de asociación y jerárquicas.

• Elemental. El sustentante reconoce las ideas principales de los textos, maneja hechos o datos como copia literal y reproduce los contenidos de un documento, haciendo uso de otras palabras.

• Sin dictamen. El sustentante no contestó o todas sus preguntas fueron incorrectas. (CENEVAL, 2013)

SEP los resultados, la cual “...integra una lista en orden descendente de aspirantes, iniciando con aquél que haya obtenido el puntaje más alto y señalando el límite del puntaje mínimo...” (Reglas de Control Escolar: 2012) de ahí que la Autoridad Educativa tiene la facultad de tomar las decisiones sobre los examinados, finalmente cada escuela normal de la entidad recibe el listado para ser publicado. Por otro lado hasta el momento no se han realizado estudios que analicen los resultados con el fin de implementar estrategias que favorezcan la trayectoria escolar de los estudiantes durante el desarrollo de la licenciatura.

El objetivo de la investigación consistió en determinar si los resultados del EXANI-II del ciclo escolar 2012-2013 constituyen en la Licenciatura en Educación Preescolar (LEPe) del Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE) ubicado en la ciudad de Puebla una selección efectiva de los estudiantes de nuevo ingreso con el mayor potencial académico e identificar las áreas de oportunidad con el fin de implementar acciones académicas tales como, cursos de nivelación, asesorías y tutorías, etc., en el programa educativo.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se realizó como parte de las actividades del Programa Institucional de Trayectoria Escolar del Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”, ubicado en la ciudad de Puebla, Pue.

El universo lo conforman 112 sustentantes aceptados que aplicaron el EXANI-II en la Licenciatura en Educación Preescolar (LEPe) de la cohorte generacional 2012-2016, en el ciclo escolar 2012-2013.

Se recopiló el reporte individual de resultados del EXANI-II de cada uno de los alumnos para obtener el puntaje global logrado en la prueba de selección expresado en Índice Ceneval (ICNE) y los puntajes en cada una de las áreas y en la Prueba de Diagnóstico en el Módulo de Docencia en las cinco áreas que lo conforman para conocer los niveles de desempeño.

Se construyó una base de datos con los puntajes obtenidos por el aspirante en su examen de admisión en las distintas áreas y módulos específicos de las dos secciones que lo conforman y se calcularon los datos estadísticos.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En cuanto a los resultados del examen, se analizó la Prueba de Selección que se enfoca en medir las habilidades intelectuales básicas (*Figura 1*).



**Figura 1.- Resultados globales en la prueba de selección. (Reporte de Resultados Generales de los Sustentantes en orden descendente. CENEVAL, 2012).**

De los 112 alumnos, 90 de ellos que representan el 80% se ubican por arriba de la media teórica del Índice ICNE con la cual se diseñó la prueba, con una puntuación de entre los 1000 a 1192; quedando por debajo de los 1000 puntos, 22 estudiantes que constituyen el 20% en un rango de 874 a 988 puntos considerándose resultados bajos, ninguno logró alcanzar los 1300 que es el puntaje máximo.

El puntaje general obtenido de los 112 alumnos fue de 1071.3, el cual se encuentra 71 puntos por encima de la media teórica del ICNE. Se procesaron los puntajes obtenidos en cada una de las cinco áreas presentándose la información de la siguiente manera (*Figura 2*):



**Figura 2.- Resultados por área en la Prueba de Selección (Reporte de Resultados Generales de los Sustentantes en orden descendente. CENEVAL, 2012).**

En el área de Razonamiento Lógico-Matemático 15 estudiantes se posicionan

en un rango menor a la media teórica, así también el área de Matemáticas con 31 estudiantes, por lo tanto los alumnos no tienen “la competencia para comprender y resolver situaciones que implican el uso de estrategias de razonamiento aritmético, algebraico, estadístico y probabilístico, geométrico y trigonométrico que debieron aprenderse y dominarse en la Educación Media Superior”. (CENEVAL: 2012)

En el Razonamiento Verbal y en Español 31 y 16 discentes respectivamente presentan puntajes en un rango de 760 a 970 por debajo de la media teórica de ahí que no poseen la capacidad para “identificar y aplicar elementos de la lengua que permiten la creación y organización de mensajes con sentido; el segundo demanda comprender información explícita en textos de mediana complejidad e interpretar intenciones y propósitos de un autor en textos argumentativos y narrativos”. (CENEVAL: 2012)

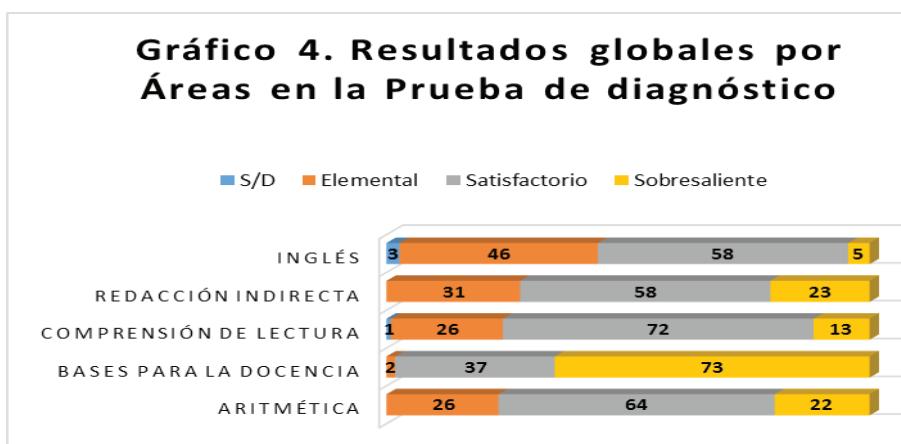
En las Tecnologías de Información y Comunicación 19 alumnos reflejan un puntaje en un rango de 700 a 970 con ello podemos ver que manifiestan dificultades para “resolver problemas a partir de la comprensión de conceptos y análisis de las características de programas de la disciplina; como los procesadores de texto y las hojas de cálculo. Es capaz de integrar contenidos o elementos de diversas fuentes electrónicas en una presentación. Busca información en internet apoyándose en las herramientas de los navegadores y buscadores”. (CENEVAL: 2012)

Con referencia a los resultados globales de las áreas de selección, encontramos que el puntaje mayor lo obtiene Español (1089.7), seguido el Razonamiento Lógico-Matemático (1077.7), posteriormente Razonamiento Verbal y Tecnologías de Información y Comunicación con el mismo resultado (1059.0) y por último Matemáticas (1038.2) (*Figura 3*).

Así también se revisaron los resultados de las áreas de la Prueba Diagnóstica que “evalúan el nivel de desempeño de los sustentantes para reconocer, comprender, resolver e interpretar planteamientos en los que debe aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridos en las asignaturas de la Educación Media Superior”. (CENEVAL: 2012), presentándose lo siguiente (*Figura 4*):



**Figura 3.- Puntajes Globales por Área de la Prueba de Selección (Reporte de Resultados Generales de los Sustentantes en orden descendente. CENEVAL, 2012).**



**Figura 4.- Resultados globales por Áreas en la Prueba de Diagnóstico (Reporte de Resultados Generales de los Sustentantes en orden descendente. CENEVAL, 2012).**

Los resultados globales obtenidos en el Examen Diagnóstico permiten ver que en el área de Aritmética de los 122 alumnos, 26 obtienen un nivel elemental, es decir sólo son capaces de “identificar los conceptos aritméticos básicos y de realizar operaciones elementales en el campo de los números enteros”(CENEVAL:2012); en Comprensión de Lectura 26 examinados tienen el nivel elemental, únicamente

logran “Identifica tanto la estructura del texto como su propósito; ubica en él información explícita (datos, fechas, sucesos, personajes) y tiene una comprensión básica del vocabulario”(CENEVAL:2012) y 1 quedo *sin dictamen* en este caso todas sus respuestas fueron incorrectas; en Redacción Indirecta 31 alumnos se encuentran en el nivel elemental en esta área tan sólo son “capaces de identificar el sustantivo y el verbo dentro de oraciones; distinguir y relacionar palabras con su significado, de acuerdo con un contexto dado; identificar errores sintácticos y de progresión; además, seleccionar conectores según la intención del texto” (CENEVAL: 2012) y en Inglés 46 estudiantes poseen el nivel elemental, únicamente “comprenden, de manera general oraciones simples y compuestas en su forma afirmativa, negativa e interrogativa; comprenden diálogos y textos cortos con estructura simple; identifican el tema, localiza información específica (fechas, cantidades, nombres) y deducen el significado de palabras con base en el contexto y en cognados; identifican información elemental sobre sí mismo y sus familiares (verbo to be). Asimismo, describen su entorno, utilizando los tiempos presente simple, presente continuo y pasado simple, con sus respectivas expresiones de frecuencia y tiempo; los pronombres personales y demostrativos, la forma posesiva ('s y adjetivos posesivos); emplean expresiones de habilidad (can, cannot)” (CENEVAL: 2012) y 3 están *sin dictamen* (No contestó o todas sus respuestas fueron incorrectas). En Bases para la docencia se alcanzaron resultados favorables pues tan sólo 2 alumnos tienen el nivel elemental.

El fundamento de un examen de ingreso o selección es identificar aquellos examinados que tienen las competencias mínimas necesarias para ingresar a la escuela normal. Como se puede observar en los resultados de ambas secciones del EXANI-II un buen número de estudiantes no logran obtener un puntaje favorable por arriba de la media teórica del ICNE, es decir se identifican algunas dificultades para enfrentar el currículo del programa educativo, pero terminan ingresando.

Algunas explicaciones del por qué ingresan examinados a la LEPe con bajos puntajes, radica en el tramo final del proceso de selección, éste sufre alteraciones, ya que la SEP al proporcionar los listados a las escuelas formadoras de docentes, éstos se ven posteriormente permeados por decisiones poco transparentes y con un manejo discrecional, pues aspirantes con un bajo puntaje aparecen para que sean ingresados al programa educativo.

Estos resultados pueden ser útiles para llevar acabo diagnósticos preliminares que posibiliten una aproximación al desempeño académico, pero también son la base para la toma de decisiones y acciones por parte de los directivos del programa educativo con la finalidad de ponderar las necesidades de establecer estrategias que favorezcan el rendimiento académico de los alumnos de nuevo ingreso, de tal manera que aquellos estudiantes que presentaron puntajes por debajo de la media

teórica o un nivel de desempeño elemental o sin dictamen en las áreas, ya sea en la prueba de selección o en el examen diagnóstico es probable que enfrenten el proceso de aprendizaje de nuevos conocimientos con mayor dificultad que aquellos que obtuvieron un resultado favorecedor en el EXANI-II.

## CONCLUSIONES

Estos nuevos esquemas en las instituciones de educación superior buscan regular el acceso, la tarea es seleccionar o elegir a los aspirantes con un mayor potencial para estudiar en el nivel superior, ya que poseen las competencias y conocimientos que les permiten las mayores posibilidades de éxito académico. De ahí que es necesario asegurar que los resultados de la admisión sean clave para la planeación del proceso educativo en los programas educativos.

Se precisó que los estudiantes objetos de estudio ingresaron con un puntaje académico bajo en la mayoría de las áreas del EXANI-II, tan sólo están por encima de 80 puntos de la media teórica del índice del CENEVAL (1000 puntos), y que los peores resultados alcanzados por estos en las pruebas de ingreso corresponden a Matemáticas e Inglés. El análisis de los resultados nos permite ver que los alumnos seleccionados en su totalidad no poseen las competencias mínimas y que requieren de acciones académicas compensatorias.

Finalmente podemos decir que los exámenes de admisión tiene propósitos claros en relación con su aplicación, como son: seleccionar a sus aspirantes a primer ingreso; proporcionar un diagnóstico de las competencias desarrolladas en su formación previa a la educación superior; informa a las instituciones educativas las estimaciones de las capacidades académicas de los aspirantes; sirve como insumo para generar acciones compensatorias con la finalidad de mejorar el rendimiento académico en los programas educativos

Aún hay mucho que hacer en materia de selección de alumnos. No basta con asignar un lugar a los aspirantes que obtienen las calificaciones mayores, sino que es necesario garantizar que todos los alumnos aceptados tengan igualdad de oportunidades para cursar sus estudios y que aquellos que obtuvieron un bajo resultado en el examen no estén en desventaja.

## LITERATURA CITADA

- Barrera, I. y Muyers, R. (2011). Estandares y evaluación docente en México: el estado del debate en PREAL (Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe Partnership for Educational

Revitalization in the Americas). Diciembre. No. 59. Chile. Disponible en: [http://www.empresariosporlaeducacion.org/media/documentos2011/situacionamericalatina2012/estandaresmexico\\_preal2011.pdf](http://www.empresariosporlaeducacion.org/media/documentos2011/situacionamericalatina2012/estandaresmexico_preal2011.pdf)

Mejía, F. y García, J. J. (2006). IDCIEN Guía informativa Normal Superior . Recuperado el 1 de septiembre de 2011, del sitio Web de la Universidad del Noreste. Disponible en: <http://www.une.edu.mx/mod2005/eventos2011/IDCIEN%20Normal%20Superior%202011.pdf>

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. A. C. CENEVAL. (2012). Reporte de Resultados Generales de los Sustentantes en orden descendente.

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. A. C. CENEVAL. (2012). Estructura del EXANI-II de Selección. Disponible en: <http://www.ceneval.edu.mx>

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. A. C. CENEVAL (2012). Estructura del EXANI-II de Diagnóstico. Disponible en: <http://www.ceneval.edu.mx>

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. A. C. CENEVAL (2012). Estructura del EXANI-II de Diagnóstico. Niveles de desempeño. Disponible en: <http://www.ceneval.edu.mx>

SEP. (2011). Normas de control escolar para las Instituciones Formadoras de Docentes en las Licenciaturas de Educación Básica, Modalidad Escolarizada. Disponible en: [http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas\\_control\\_escolar/Normas%20CE%202010-2011%20Escolarizada.pdf](http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar/Normas%20CE%202010-2011%20Escolarizada.pdf)

SEP. Convocatoria (2014). Para aspirantes a ingresar a las Instituciones Formadoras de Docentes con modalidad escolarizada.

### Síntesis curricular

#### **María del Rosario Bringas Benavides**

Licenciatura en Español, con Maestría en Ciencias de la Educación y Maestría en Educación Superior, Especialidad en Herramientas Básicas para la investigación educativa, ha laborado desde el 1995 en Instituciones Formadoras de Docentes Públicas, actualmente se desempeña en el Benemérito Instituto Normal del Estado de Puebla donde ha realizado diversas actividades como: docente, Jefa de la Unidad

Gestión de la Calidad, Miembro de un CAEF, Coordinadora del Programa Institucional de Trayectoria Escolar y Subdirectora de Investigación con diversas publicaciones.

**Jorge Pérez Mejía**

Lic. En Economía, Maestría y Doctorado en Educación, Vicepresidente del Colegio Nacional de Economistas A.C., Director de Estadística del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Asesor de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, Asesor de la Dirección General del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP). Profesor-Investigador y Miembro del Padrón de Investigadores de la BUAP, Perfil PROMEP y Miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) con diversas publicaciones.